RESOLUCION Nº 2774/11.-

POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME FINAL DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 16/2011 "CONTRATACIÓN DE SEÑAL SATELITAL GPS PARA LA UTILIZACIÓN CON EL EQUIPO DE POSICIONAMIENTO GLOBAL DGSPS, MARCA TRIMBLE – MODELO DSM, INSTALADO EN LA GERENCIA DE NAVEGACIÓN E HIDROGRAFÍA", Y SE ADJUDICA A LA FIRMA TRONIX S.R.L.

Asunción, 03 de noviembre de 2011

VISTO: El Memorándum (Expte. M.E.I. Nº 5.729) de fecha 25 de octubre del año en curso, por el cual el Comité de Evaluación de Ofertas de la Contratación Directa Nº 16/2011 "Contratación de señal satelital GPS para la utilización con el Equipo de Posicionamiento Global DGSPS, marca Trimble – modelo DSM, Instalado en la Gerencia de Navegación e Hidrografía", eleva el informe del estudio, análisis y evaluación de las ofertas presentadas en el marco de la mencionada Contratación Directa;

CONSIDERANDO: Que por Resolución de la Presidencia Nº 2234/11 de fecha 08 de septiembre de 2011, se autoriza el inicio del llamado a la Contratación Directa Nº 16/2011 "Contratación de señal satelital GPS para la utilización con el Equipo de Posicionamiento Global DGSPS, marca Trimble – modelo DSM, Instalado en la Gerencia de Navegación e Hidrografía";

Que, del informe presentado se desprende que fueron invitadas de la referida Contratación Directa las siguientes firmas: 1) TRONIX S.R.L., 2) EDESA S.A., 3) WINNER S.R.L., 4) DATA LAB S.A. y 5) P&A S.A., y el Comité de Evaluación, recomienda sea adjudicada la firma TRONIX S.R.L., por constituirse en la única oferta económica;

Que, por Dictamen Nº 1021/11 fecha 31 de octubre de 2011, la Asesoría Jurídica de la Institución señala, que en base a las consideraciones expuestas en el Informe del Comité de Evaluación de Ofertas del procedimiento de Contratación Directa Nº 16/2011 "Contratación de señal satelital GPS para la utilización con el Equipo de Posicionamiento Global DGSPS, marca Trimble – modelo DSM, Instalado en la Gerencia de Navegación e Hidrografía" y menciona que se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y que el mismo se ajusta a lo dispuesto en el Art. 64° del Decreto Nº 21.909/03, que reglamenta la Ley Nº 2.051/03, de conformidad a la propuesta del Comité de Evaluación de Ofertas, por lo que nada obsta que la presente contratación sea adjudicada a favor de la firma TRONIX S.R.L., por la suma de Guaraníes Nueve millones ochocientos noventa mil (G. 9.890.000), IVA incluido, por constituirse en la única oferta económica;

Que, el Presupuesto de la Entidad para el Ejercicio Fiscal del año 2011, aprobado por la Ley Nº 4.249/11, contempla la provisión correspondiente en el rubro respectivo;

Las disposiciones contenidas en la Ley Nº 1.066/65, Carta Orgánica de la A.N.N.P., en la Ley Nº 2.051/03 De Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios;

POR TANTO, en uso de sus atribuciones legales,

EL PRESIDENTE DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE NAVEGACION Y PUERTOS

RESUELVE

1º **Aprobar** el Informe Final del Comité de Evaluación de Ofertas de la Contratación Directa Nº 16/2011 "CONTRATACIÓN DE SEÑAL SATELITAL GPS PARA LA UTILIZACIÓN CON EL EQUIPO DE POSICIONAMIENTO GLOBAL DGSPS, MARCA TRIMBLE – MODELO DSM, INSTALADO EN LA GERENCIA DE NAVEGACIÓN E HIDROGRAFÍA".

2º **Adjudicar** la Contratación Directa Nº 16/2011 de la A.N.N.P. a la firma **TRONIX S.R.L.**, por la suma total de Guaraníes Nueve millones ochocientos noventa mil (G. 9.890.000), IVA incluido.

...//...

RESOLUCIÓN Nº 2224/11 **hoja 2.-**

3º **Encomendar** a la Unidad Operativa de Contratación de la Institución a arbitrar las medidas correspondientes para el cumplimiento de lo dispuesto en la presente Resolución.

4º **Encargar** a la Gerencia Administrativa de la Institución el pago de la erogación autorizada por la presente Resolución y la imputación correspondiente en el Presupuesto de Programas de Administración, Programa 1 – Prestación de Servicios Portuarios, Código: 260 – Servicios Técnicos y Profesionales, del Presupuesto vigente en la Entidad.

5º **Comunicar** a quienes corresponda y cumplido archivar.

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Abog. VIDAL FRANCIA ZARACHO
Presidente
Administración Nacional de Navegación y Puertos

VFZ/DRMF-mmcc